

Guayaquil, 30 de Junio de 2017

Señor
LOPEZ CORDOVA BRANDON JOHEL
Ciudad.-

LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 10 de Agosto 2017

Ab. Patricia Andrade San Lucas
NOTARIA QUINCUAGESIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De mis consideraciones.-

Por este medio pongo a su conocimiento que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía MERCALOGIC S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL, por un periodo de 5 años.

Las atribuciones y deberes a su cargo, constan en los Estatutos Sociales y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía MERCALOGIC S.A. de forma individual.

La compañía MERCALOGIC S.A., se constituyó el 19 de Agosto del 2010, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notaria Trigésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de septiembre del 2010.

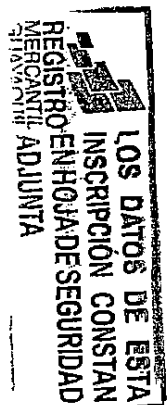
Atentamente

LOPEZ CORDOVA DONNY JOSUE
C.C.No.0917203754
Secretario Ad-hoc de la Junta



ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **MERCALOGIC S.A.**, conferido a mi favor, Guayaquil 30 de Junio del 2017

LOPEZ CORDOVA BRANDON JOHEL
C.C.No.091720376-2
Gerente General



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 32.499
FECHA DE REPERTORIO: 26/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MERCALOGIC S.A.**, a favor de **BRANDON JOHEL LOPEZ CORDOVA**, de fojas **33.923 a 33.926**, Registro de Nombramientos número **9.266**.

ORDEN: 32499



Guayaquil, 04 de agosto de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0148020



Factura: 001-005-000002797



20170901057C01542

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901057C01542

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:51).

NOTARIO(A) PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS
NOTARIA QUINCUGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 53637-0041-17 10/08/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento